



Parque Científico y Tecnológico de Pando

**Informe dirigido a la Junta Directiva
referente a la auditoría de los estados
financieros por el ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2017**

KPMG
26 de marzo de 2018

Este informe contiene 25 páginas



Contenido

Dictamen de los Auditores Independientes	3
Estados Financieros:	
Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017	6
Estado de resultados y otros resultados integrales por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017	7
Estado de flujos de efectivo por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017	8
Estado de cambios en el patrimonio por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017	9
Anexo: Cuadro de propiedades, planta y equipo y depreciaciones por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017	10
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2017	11

—

Abreviaturas

\$ = Pesos Uruguayos
US\$ = Dólares Estadounidenses
UI = Unidades Indexadas
€ = Euros



KPMG S.C.
Plaza de Cagancha 1335 - Piso 7
11.100 Montevideo - Uruguay
Teléfono: 598 2902 4546
Telefax: 598 2902 1337

Dictamen de los Auditores Independientes

Señores de la Junta Directiva del
Parque Científico y Tecnológico de Pando

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Parque Científico y Tecnológico de Pando ("la Institución"), los que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, los estados de resultados y otros resultados integrales, de flujo de efectivo y de cambios en el patrimonio por el ejercicio anual terminado en esa fecha, sus notas, que contienen un resumen de las políticas contables significativas aplicadas y otras notas explicativas, y anexo.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Parque Científico y Tecnológico de Pando al 31 de diciembre de 2017, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el ejercicio anual terminado en esa fecha de acuerdo con la Ordenanza N° 89 dictada por el Tribunal de Cuentas.

Bases de Opinión

Realizamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección *Responsabilidad del Auditor por la Auditoría de los estados financieros* en este informe. Somos independientes de la Institución de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido integralmente las demás responsabilidades éticas que corresponden con dicho código. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Responsabilidad de la Dirección en relación a los estados financieros

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con la Ordenanza N° 89 dictada por el Tribunal de Cuentas, y del control interno que la administración determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o a error.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de evaluar la capacidad que tiene la Institución para continuar como un negocio en marcha, revelando, cuando sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad del mismo y la utilización de la hipótesis de negocio en marcha a menos que la Dirección intente liquidar la Institución, discontinuar sus operaciones, o no tenga una alternativa más realista que hacerlo.

La Dirección es responsable de supervisar el proceso de preparación de los estados financieros de la Institución.

Responsabilidad del Auditor por la Auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos consisten en obtener una seguridad razonable acerca de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o a error, y emitir un dictamen de auditoría que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable constituye un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden surgir debido a fraudes o a errores, y se consideran significativos si, individualmente o de forma agregada, puede razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, nosotros aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante el proceso de auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de que existan errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para fundamentar la base de nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo resultante de un fraude es mayor que el resultante de un error, dado que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente incorrectas o apartamientos del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables adoptadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas realizadas por la Dirección.
- Concluimos sobre la adecuada utilización por parte de la Dirección de la hipótesis de negocio en marcha y, de acuerdo con la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan arrojar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, deberemos hacer énfasis en nuestro dictamen de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro dictamen de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Institución deje de ser un negocio en marcha.



- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que se logre una representación fiel de los mismos.

Nos comunicamos con la Dirección en relación, entre otros asuntos, al alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría y los hallazgos significativos de auditoría, incluidas, en caso de haberlas, las deficiencias significativas en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

Montevideo, 26 de marzo de 2018

Por KPMG

Cra. Alejandra Marmolejo
Directora Asociada
C.J. y P.P.U. N° 80.425



Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017

(en Pesos Uruguayos)

	Nota	Dic-17	Dic-16
ACTIVO			
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	22.794.970	26.588.819
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	5	6.784.024	1.932.686
Total Activo Corriente		29.578.994	28.521.505
Activo No Corriente			
Propiedades, planta y equipo (Anexo)	6	57.118.135	53.003.516
Activos intangibles (Anexo)	6	-	24.278
Total Activo No Corriente		57.118.135	53.027.794
TOTAL ACTIVO		86.697.129	81.549.299
PASIVO			
Pasivo Corriente			
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	7	16.984.311	14.253.878
Préstamos y obligaciones	8	854.472	-
Total Pasivo Corriente		17.838.783	14.253.878
Pasivo No Corriente			
Préstamos y obligaciones	8	3.574.689	-
Total Pasivo No Corriente		3.574.689	-
TOTAL PASIVO		21.413.472	14.253.878
PATRIMONIO			
Resultados acumulados		65.283.657	67.295.421
TOTAL PATRIMONIO		65.283.657	67.295.421
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		86.697.129	81.549.299

El Anexo y las Notas 1 a 16 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros.

Estado de resultados y otros resultados integrales por el ejercicio anual terminado

(en Pesos Uruguayos)

	<u>Nota</u>	<u>Dic-17</u>	<u>Dic-16</u>
Ingresos por convenios		37.875.421	36.600.573
Ingresos por proyectos		7.678.237	9.708.794
Ingresos por prestación de servicios		<u>10.326.383</u>	<u>9.583.289</u>
Ingresos Operativos Netos	9	55.880.041	55.892.656
Costo de los Servicios Prestados	11	<u>(38.523.919)</u>	<u>(34.345.833)</u>
RESULTADO BRUTO		17.356.122	21.546.823
Gastos de Administración y Ventas	10	(17.950.979)	(19.222.630)
Otros Egresos		<u>(52.288)</u>	<u>(7.858)</u>
RESULTADO OPERATIVO		(647.145)	2.316.335
Resultados Financieros			
Costos financieros	13	<u>(1.364.619)</u>	<u>(285.447)</u>
		<u>(1.364.619)</u>	<u>(285.447)</u>
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(2.011.764)	2.030.888
Impuesto a la Renta	2.14	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		<u>(2.011.764)</u>	<u>2.030.888</u>
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		-	-
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO		<u>(2.011.764)</u>	<u>2.030.888</u>

El Anexo y las Notas 1 a 16 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros.

Estado de flujos de efectivo por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(en Pesos Uruguayos)

	<u>Nota</u>	<u>Dic-17</u>	<u>Dic-16</u>
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Resultado del ejercicio		(2.011.764)	2.030.888
Ajustes por:			
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo		3.135.835	3.224.061
Amortizaciones de activos intangibles		24.278	62.927
Resultado por deterioro de deudores comer. y otras ctas por cobrar	5	241.671	36.675
Resultado operativo después de ajustes		<u>1.390.020</u>	<u>5.354.551</u>
Cambios en:			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y depósitos		(5.093.009)	468.337
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		<u>2.730.433</u>	<u>2.206.228</u>
Flujos procedentes de actividades de operación		<u>(972.556)</u>	<u>8.029.116</u>
Flujos netos generados por actividades de operación		<u>(972.556)</u>	<u>8.029.116</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo y activos intangibles		(7.250.454)	(2.147.662)
Flujos netos usados en actividades de inversión		<u>(7.250.454)</u>	<u>(2.147.662)</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiación			
Préstamos bancarios recibidos		4.429.161	-
Flujos netos procedentes de actividades de financiación		<u>4.429.161</u>	<u>-</u>
Incremento / (Disminución) neto de efectivo		(3.793.849)	5.881.454
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio		<u>26.588.819</u>	<u>20.707.365</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	2.15	<u><u>22.794.970</u></u>	<u><u>26.588.819</u></u>

El Anexo y las Notas 1 a 16 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros.

Estado de cambios en el patrimonio por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(en Pesos Uruguayos)

	Resultados acumulados	Total
Saldo al 1° de enero de 2016	65.264.533	65.264.533
Resultado del ejercicio	2.030.888	2.030.888
Saldo al 31 de diciembre de 2016	67.295.421	67.295.421
Resultado del ejercicio	(2.011.764)	(2.011.764)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	65.283.657	65.283.657

El Anexo y las Notas 1 a 16 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros.

Cuadro de propiedades, planta y equipos, activos intangibles, depreciaciones y amortizaciones por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(en Pesos Uruguayos)

	Costo			Depreciación y amortización			Valor neto Dic-17	Valor neto Dic-16
	Saldos iniciales	Altas	Saldos finales	Saldos iniciales	Depreciación- Amortización	Saldos finales		
Propiedades, planta y equipo								
Inmuebles y mejoras	37.683.245	262.000	37.945.245	2.768.164	753.722	3.521.886	34.423.359	34.915.081
Máquinas y equipos	1.058.263	20.024	1.078.287	324.083	105.826	429.909	648.378	734.180
Muebles y útiles	863.683	-	863.683	323.328	86.368	409.696	453.987	540.355
Equipos de informática	999.257	-	999.257	729.316	195.446	924.762	74.495	269.941
Equipos de comunicación	966.341	-	966.341	827.692	46.665	874.357	91.984	138.649
Máquinas y equipos de laboratorio	19.452.950	-	19.452.950	3.459.299	1.947.808	5.407.107	14.045.843	15.993.651
Anticipos proveedores	-	6.455.785	6.455.785	-	-	-	6.455.785	-
Obras en curso	411.659	512.645	924.304	-	-	-	924.304	411.659
Total propiedades, planta y equipo	61.435.398	7.250.454	68.685.852	8.431.882	3.135.835	11.567.717	57.118.135	53.003.516
Activos intangibles								
Software	460.977	-	460.977	436.699	24.278	460.977	-	24.278
Total Activos intangibles	460.977	-	460.977	436.699	24.278	460.977	-	24.278
Total	61.896.375	7.250.454	69.146.829	8.868.581	3.160.113	12.028.694	57.118.135	53.027.794

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2017

Nota 1 - Información básica sobre la Institución

1.1 Naturaleza jurídica

El Parque Científico y Tecnológico de Pando (en adelante “la Institución” o “PCTP”) es una persona jurídica pública no estatal, creada por la Ley N° 18.362 del 6 de octubre de 2008 en su artículo 251, que tiene como objetivos promover, regular y coordinar el emplazamiento de organizaciones privadas y públicas dedicadas a realizar actividades productivas de base tecnológica y a brindar servicios de carácter científico o tecnológico relacionados con las disciplinas a que se dedica el Polo Tecnológico de Pando (PTP), para favorecer:

- la investigación científica y tecnológica en las empresas y otras organizaciones que allí se instalen;
- el respaldo científico y tecnológico a las mismas por parte del PTP;
- las actividades que realice el PTP para respaldar la innovación.

Su domicilio social y fiscal está radicado en Camino Saravia s/n, Pando, departamento de Canelones.

1.2 Actividad principal

La Institución tiene como objeto principal realizar actividades destinadas a promover el desarrollo económico y la competitividad de las empresas a través de:

- la creación de nuevas oportunidades de negocios y añadiendo valor a compañías maduras;
- la promoción del emprendedurismo y la incubación de nuevas empresas innovadoras;
- la generación de empleos basados en el conocimiento;
- la construcción de espacios atractivos para los emergentes trabajadores del conocimiento; y
- la promoción de la sinergia entre las universidades y las empresas.

El 14 de setiembre de 2000 se celebró un convenio entre la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland y la Universidad de la República – Facultad de Química, mediante el cual el primero concede en régimen de comodato el uso del inmueble y edificio individualizado con el padrón N° 1686 ubicado en la ciudad de Pando, departamento de Canelones, el cual es ocupado por la Institución en forma conjunta con el PTP. El plazo del contrato es de 99 años a partir del 14 de setiembre de 2000 de acuerdo a un comodato posterior firmado el 5 de julio de 2005 que amplía el plazo del comodato original.

La Institución cuenta con recursos propios, provenientes de organismos internacionales de cooperación y del presupuesto nacional.

De acuerdo a la Ley 19.355 de 19 de diciembre de 2015 que establece en su artículo 670: Incrementase en el Inciso 21 "Subsidios y Subvenciones", unidad ejecutora 008 "Ministerio de Industria, Energía y Minería", programa 320 "Fortalecimiento de la base productiva de bienes y servicios", con cargo a la Financiación 1.1 "Rentas Generales", el objeto del gasto 551.022 "Parque Científico y Tecnológico de Pando", en \$ 5.000.000 (cinco millones de pesos uruguayos) beneficio a recibir a partir del ejercicio 2016. Este incremento se adiciona al segundo desembolso acordado según convenio de fecha 20 de febrero de 2014 celebrado entre el MIEM y la Institución.

El monto anual a recibir asciende a \$ 34.487.986 destinado al financiamiento de la operativa diaria de la Institución durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2017.

En los últimos tres años la Institución ha celebrado los siguientes convenios:

Firmados en el año 2013:

Proyectos en ejecución al 31 de diciembre de 2017

- Acuerdo de fecha 31 de octubre de 2013 celebrado con la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII) para el financiamiento por medio de la Comunidad Europea del programa “Contrato de apoyo a las políticas de innovación y cohesión territorial”. La Institución es uno de los beneficiarios finales de los fondos que la Comunidad Europea entregará a Uruguay a los efectos de llevar a cabo el Programa, los que se canalizarán a través de la ANII.

PCTP será destinatario de una suma de hasta €718.926 y se ejecutará en conformidad con las disposiciones del convenio de financiación en un plazo aproximado de 3 años.

Al 31 de diciembre de 2017 se han recibido la totalidad de los fondos destinados a este proyecto. Al 31 de diciembre de 2017 el proyecto se encuentra en ejecución.

Firmados en el año 2014:

Proyectos en ejecución al 31 de diciembre de 2017

- Convenio de fecha 26 de mayo de 2014 firmado con el Banco Interamericano de Desarrollo para el otorgamiento de una cooperación técnica no reembolsable hasta el monto de U\$S 900.000 para financiar la adquisición de bienes y servicios diferentes de consultoría y la selección y contratación de consultores necesarios para la realización de un proyecto de cooperación técnica para consolidar el proceso de cooperación técnica e institucional entre las Oficinas Nacionales de Propiedad Industrial de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú y Uruguay.

Al 31 de diciembre de 2017 se han recibido fondos por U\$S 606.803. El presente convenio está vigente al 31 de diciembre de 2017.

- Contrato de fecha 1° de julio de 2014 celebrado con la empresa FEMADIL S.A. por el que el PCTP se obliga a poner a disposición de la empresa los recursos humanos e infraestructura necesaria para las actividades de investigación, desarrollo y posterior producción de un dispositivo polimérico que contenga un principio farmacológico activo, para ser usado como materia prima activa de una futura forma farmacéutica de liberación controlada en el tiempo para aplicaciones oftalmológicas en humanos.

Al 31 de diciembre de 2017 se han recibido fondos por U\$S 146.680. El presente convenio está vigente al 31 de diciembre de 2017.

- Convenio con fecha 30 de diciembre de 2014 con la empresa Jardín de Invierno S.A. por el que la empresa contrata a la Institución para el desarrollo de la primera de las dos etapas del proyecto “Desarrollo de materiales y productos nutraceuticos a partir de las diferentes partes de la planta de cáñamo”. Esta primera etapa tiene como objeto desarrollar una metodología que permita realizar los estudios de screening de las propiedades fisicoquímicas y los perfiles químicos de las distintas variedades de Cannabis sativa que se cultivan en el Uruguay así como generar una base de información con los resultados obtenidos.

La empresa abonará U\$S 78.450 por la fase A en un desembolso del 30% dentro de los 15 días de firmado el contrato y el 70% restante dentro de los 3 días de entregado el informe. Por la fase B, abonará U\$S 95.250 por la caracterización de 15 variedades de Cannabis sativa, dentro de los 3 días de presentación de informes con los resultados finales correspondientes a la caracterización de cada variedad.

Al 31 de diciembre de 2017 se han recibido fondos por U\$S 25.000. El proyecto está vigente al 31 de diciembre de 2017.

Proyectos finalizados al 31 de diciembre de 2017

- Contrato de fecha 1° de julio de 2014 con la Agencia Nacional de Investigación e Innovación para subsidiar el 48% del proyecto “KHEM Incubadora de Empresas de Base Tecnológica del Instituto Polo Tecnológico de Pando (IPTP)”. Dicho subsidio no podrá superar los U\$S 200.000 de los cuales se podrá usar hasta U\$S 25.000 por año en gastos operativos.

Al 31 de diciembre de 2017 se han recibido la totalidad de los fondos y el proyecto ha sido completamente ejecutado.

Firmados en el año 2015:

Proyectos en ejecución al 31 de diciembre de 2017

- Convenio de ejecución de proyecto de fecha 29 de diciembre de 2015 celebrado con el Ministerio de Industria, Energía y Minería para la adquisición de equipamiento destinado al próximo edificio a construirse de Plantas Piloto. Se financia mediante la entrega de U\$S 45.377 la adquisición de un equipo enfriador de agua y manejadoras de aire para las diferentes plantas, 4 cabinas de flujo laminar y la instalación de mesadas de laboratorio.

Al 31 de diciembre de 2017 se han recibido fondos por U\$S 45.377. El proyecto está vigente al 31 de diciembre de 2017.

Proyectos finalizados al 31 de diciembre de 2017

- Convenio de vinculación firmado el 15 de mayo de 2015 con Apiter S.R.L. y la Fundación Manuel Pérez cuyo objeto es la ejecución de un proyecto cuyo financiamiento la empresa obtuvo de la ANII denominado “Optimización de la formulación de propóleos como ingrediente activo para su empleo en nuevas indicaciones terapéuticas”. La empresa entregará U\$S 134.000 que serán desembolsados en función del cumplimiento de hitos.

Al 31 de diciembre de 2017 se han recibido fondos por U\$S 22.937. El presente convenio fue rescindido el 23 de junio de 2017.

Firmados en el año 2016:

Proyectos en ejecución al 31 de diciembre de 2017

- Convenio de ejecución de proyecto de fecha 10 de junio de 2016 firmado con la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial para la provisión de servicios y actividades de valorización de residuos industriales. La Institución recibirá un total de U\$S 49.800.

Al 31 de diciembre de 2017 se han recibido fondos por U\$S 40.800. El presente convenio está vigente al 31 de diciembre de 2017.

- Convenio de cooperación de fecha 15 de octubre de 2016, celebrado con el Ministerio de Industria, Energía y Minería, Dirección Nacional de Artesanías, Pequeñas y Medianas Empresas (MIEM, DINAPYME), por el cual la Institución se compromete a brindar cooperación para impulsar desarrollos técnicos, científicos, académicos y de apoyo en proyectos de transferencia tecnológica.

Dicho convenio se realizará por la suma de hasta \$ 800.000 para la realización de diversas actividades, con la finalidad de ejecutar los proyectos que se desarrollan en el marco de este convenio.

Al 31 de diciembre de 2017 se han recibido fondos por \$ 446.853. El presente convenio está vigente al 31 de diciembre de 2017.

Firmados en el año 2017:

Proyectos en ejecución al 31 de diciembre de 2017

- Convenio de ejecución de proyecto de fecha 24 de mayo de 2017 celebrado con el Ministerio de Industria, Energía y Minería denominado “Internacionalización de la capacidad productiva” cuyo objetivo es potenciar las capacidades de innovación, desarrollo, producción y comercialización de empresas nacionales y regionales de los sectores farmacéutico (humano y animal), nustracéuticos y de dispositivos médicos, a través de un centro de escalado piloto con infraestructura y servicios necesarios para tal fin. Se financia mediante la entrega de U\$S 44.835.

Al 31 de diciembre de 2017 se han recibido fondos por U\$S 22.418. El presente convenio está vigente al 31 de diciembre de 2017.

- Convenio de ejecución de proyecto de fecha 28 de agosto de 2017 celebrado con la Corporación Andina de Fomento cuyo objeto es contribuir al cambio en la matriz productiva uruguaya apostando al a innovación, utilizando tecnologías estratégicas para agregar valor a sectores prioritarios para la política industrial del país. Se financia mediante la entrega de U\$S 80.000.

Al 31 de diciembre de 2017 se han recibido fondos por U\$S 24.000. El presente convenio está vigente al 31 de diciembre de 2017.

- Convenio de ejecución de proyecto de fecha 16 de junio de 2017 celebrado con el Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional cuyo objeto es la contratación de un Coordinador, quien desarrollará actividades preparatorias para la instalación del centro. Se financia mediante la entrega de \$ 201.741.

Al 31 de diciembre de 2017 se han recibido la totalidad de los fondos y el proyecto ha sido completamente ejecutado.

- Convenio de ejecución de proyecto de fecha 7 de julio de 2017 celebrado con la Agencia Nacional de Desarrollo cuyo objeto es fomentar la competitividad sistémica territorial del departamento de Canelones acercando la innovación a las empresas y dando soporte para la efectiva implementación en cadenas de valor prioritarias para la política industrial en química, farmacéutica y alimentos. Se financia mediante la entrega de \$ 4.837.790.

Al 31 de diciembre de 2017 se han recibido fondos por \$ 1.451.337. El presente convenio está vigente al 31 de diciembre de 2017.

Nota 2 - Bases de preparación y principales políticas contables

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los presentes estados financieros se resumen seguidamente.

2.1 Bases de preparación

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con lo establecido en la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas, aprobada el 29 de noviembre de 2017. Esta Ordenanza establece que se deberán aplicar para la formulación y presentación de los estados financieros, de acuerdo con la unidad contable de que se trate, uno de los siguientes marcos normativos:

- a) las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB);
- b) la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes) emitidas por el IASB; o
- c) las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC).

Los estados financieros de la Institución se han preparado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes).

En el ejercicio anterior, los estados financieros se prepararon de acuerdo con la Ordenanza N°81 del Tribunal de Cuentas, aprobada el 17 de diciembre de 2002. Dicha norma disponía tomar como fuente de normas contables, por orden de prioridad, las siguientes:

- a) las normas establecidas por el propio Tribunal de Cuentas,
- b) el Decreto 103/91 del 27 de febrero de 1991,
- c) las Normas Internacionales de Contabilidad emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

2.2 Cifras correspondientes

Los cambios en las normas contables aplicadas modificaron ciertos criterios de revelación y presentación utilizados en la preparación y presentación de los estados financieros del ejercicio anterior, pero no implicaron ajustes en el patrimonio inicial del presente ejercicio, el principal cambio se presenta a continuación:

Conciliación del Patrimonio

	Situación anterior 31/12/2016	Efecto de presentación	Situación ajustada 31/12/2016	Situación anterior 31/12/2017	Efecto de presentación	Situación ajustada 31/12/2017
ACTIVO						
TOTAL ACTIVO	81.549.299	-	81.549.299	86.697.129	-	86.697.129
PASIVO						
TOTAL PASIVO	14.253.878	-	14.253.878	21.413.472	-	21.413.472
PATRIMONIO						
Ajustes al patrimonio	4.352.332	(4.352.332)	-	4.352.332	(4.352.332)	-
Resultados acumulados	62.943.089	4.352.332	67.295.421	60.931.325	4.352.332	65.283.657
TOTAL PATRIMONIO	67.295.421	-	67.295.421	65.283.657	-	65.283.657

2.3 Bases de medición

Los estados financieros se han preparado sobre la base de costos históricos.

2.4 Fecha de aprobación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 fueron aprobados por la Junta Directiva el 23 de marzo de 2018.

2.5 Uso de estimaciones contables y juicios

La preparación de los estados financieros requiere por parte de la Dirección del Parque Científico y Tecnológico de Pando la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios y supuestos en el proceso de aplicación de las políticas contables que afectan a los importes de activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de la emisión de los presentes estados financieros, como así también los ingresos y gastos registrados en el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas.

A pesar de que las estimaciones realizadas por la Dirección de la Institución se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2017, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en los estados financieros de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios, es reconocido en el ejercicio en que la estimación es modificada y en los ejercicios futuros afectados, o sea se registra en forma prospectiva.

En este sentido, la información relativa a las áreas más significativas en las que la Dirección del Parque Científico y Tecnológico de Pando han realizado estimaciones de incertidumbre y juicios críticos en la aplicación de políticas contables y que tienen un mayor efecto sobre el importe reconocido en los estados financieros son las depreciaciones y amortizaciones, entre otras estimaciones.

2.6 Moneda funcional y de presentación

La moneda de presentación y la moneda funcional de los estados financieros de la Institución es el Peso Uruguayo, considerando que éste refleja la sustancia económica de los eventos y circunstancias relevantes para la Institución.

Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional mediante la aplicación de los tipos de cambio vigentes en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a la moneda funcional aplicando el tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios se convierten aplicando al costo histórico en moneda extranjera, los tipos de cambio vigentes en la fecha en la que tuvo lugar la transacción.

En la presentación del estado de flujos de efectivo, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional aplicando los tipos de cambio vigentes en la fecha en la que éstos se produjeron.

Las diferencias que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a la moneda funcional de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados.

Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio relacionadas con activos o pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen igualmente en resultados.

El siguiente es el detalle de las cotizaciones de la principal moneda extranjera operada por la Institución respecto al Peso Uruguayo, al promedio y cierre de los estados financieros:

	Promedio		Cierre	
	Dic-17	Dic-16	Dic-17	Dic-16
Dólar Estadounidense	28,666	30,142	28,807	29,340

2.7 Instrumentos financieros

Instrumentos financieros no derivados

Los instrumentos financieros no derivados incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, préstamos y obligaciones.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y efectivo y equivalentes de efectivo

Estos activos financieros son reconocidos inicialmente al precio de la transacción más, en el caso de instrumentos que no estén al valor razonable con cambios en resultados, los costos directamente atribuibles a la transacción. Posteriormente al reconocimiento inicial, estos instrumentos financieros son valorizados al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Al final de cada ejercicio sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro de valor.

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye los saldos de disponibilidades e inversiones con vencimiento menor a tres meses si los hubiese.

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, préstamos y obligaciones

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al precio de la transacción más, en el caso de instrumentos que no estén al valor razonable con cambios en resultados, los costos directamente atribuibles a la transacción. Posteriormente al reconocimiento inicial, estos instrumentos financieros son valorizados al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

Los préstamos y obligaciones son clasificados como pasivo corriente a no ser que la Institución tenga el derecho incondicional de diferir el pago del pasivo por más de 12 meses luego de la fecha cierre del ejercicio.

Los intereses perdidos son reconocidos sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en Resultados financieros en el período en que se incurren.

2.9 Propiedades, planta y equipo

Valuación

Las Propiedades, planta y equipo figuran presentados a sus valores de adquisición, incluyendo los ajustes correspondientes a fin de computar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 31 de diciembre de 2011, menos la depreciación acumulada y deterioro, cuando corresponde (Nota 2.11)

El costo incluye los desembolsos que están directamente relacionados con la adquisición del bien. El costo de activos de propia construcción incluye costos de materiales y mano de obra directa, y cualquier otro costo necesario para poner el activo en condiciones para que pueda funcionar de la forma prevista.

La pérdida o ganancia derivada de la baja de Propiedades, planta y equipo, se determina como la diferencia entre el importe neto que, en su caso, se obtenga por la disposición y el importe en libros del bien, y dicho resultado es reconocido en resultados.

Costos posteriores

Los gastos posteriores incurridos para reemplazar un componente de Propiedades, planta y equipo son únicamente activados cuando sea probable que la Institución obtenga beneficios futuros derivados del mismo y su costo pueda ser medido de manera fiable. Los costos del mantenimiento periódico de los bienes de uso son reconocidos en resultados en el momento en que se incurren.

Depreciaciones

Las depreciaciones son cargadas a resultados utilizando porcentajes fijos sobre los valores antes referidos, calculados según la vida útil estimada para cada categoría, a partir de la fecha de su incorporación.

Las depreciaciones de Propiedades, planta y equipo se determina mediante la aplicación de las vidas útiles esperadas detalladas a continuación:

- | | |
|-------------------------------------|---------|
| • Inmuebles y mejoras | 50 años |
| • Máquinas y equipos | 5 años |
| • Muebles y útiles | 10 años |
| • Equipos de informática | 3 años |
| • Equipos de comunicación | 5 años |
| • Máquinas y equipos de laboratorio | 10 años |

2.10 Activos Intangibles

Software

El software adquirido está presentado a su costo menos la amortización acumulada, y deterioro cuando corresponde (Nota 2.11).

Las amortizaciones se determinan según la vida útil estimada, a partir del mes siguiente al de la fecha en que el activo esté disponible para su utilización. La vida útil estimada para el software es de 3 años.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la vida útil, valor residual y el método de amortización de los activos intangibles, se revisan de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación contable.

2.11 Deterioro de propiedades, planta y equipo, activos intangibles

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo, activos intangibles para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro de valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

2.12 Reconocimiento de ingresos y costos

Para el reconocimiento de los ingresos y la imputación de costos y gastos se aplicó el principio de lo devengado.

Los ingresos por convenios corresponden a los desembolsos entregados por el Ministerio de Industria, Energía y Minería a efectos de que el Parque Científico y Tecnológico cumpla con las actividades que desarrolla.

Los ingresos por proyectos corresponden a la porción devengada de los desembolsos recibidos de organismos de cooperación, en función del grado de terminación de la prestación exigida en cada uno de los contratos de financiación de proyectos. El grado de terminación es determinado en función de la proporción del compromiso ejecutado hasta la fecha como porcentaje del compromiso total.

Los ingresos por prestación de servicios representan el importe de los servicios suministrados a terceros y son reconocidos en el Estado de Resultados en proporción del grado de terminación de la prestación a la fecha de los estados contables. El grado de terminación es determinado en función de la proporción de los servicios ejecutados hasta la fecha como porcentaje del total de servicios a prestar.

El costo de los servicios prestados incluye los desembolsos entregados al Polo Científico y Tecnológico a efectos del cumplimiento de sus actividades y el costo de los servicios en el marco de los proyectos en curso.

2.13 Beneficios a los empleados

Beneficios a corto plazo

Los obligaciones por beneficios al personal a corto plazo son medidos en base no descontada y son reconocidos como gastos a medida que los servicios relacionados son prestados.

Se reconoce un pasivo por el monto que se espera pagar en efectivo a corto plazo o mediante planes de participación de los empleados en los resultados si la Institución tiene una obligación presente, legal o implícita, de pagar ese importe en consecuencia de servicios prestados por los empleados en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

2.14 Impuestos

La naturaleza de las actividades que realiza la Institución, así como su calidad de persona jurídica pública no estatal, determinan que el Parque Científico y Tecnológico de Pando no se vea sujeto a obligaciones emergentes del Impuesto al Patrimonio y del Impuesto a las Rentas de Actividades Económicas, sin embargo es contribuyente del Impuesto al Valor Agregado.

El artículo 357 de la Ley N° 19.149 determinó a partir del 1° de enero de 2014 que el Parque Científico y Tecnológico de Pando estará exonerado de todo tipo de tributos nacionales, excepto las contribuciones a la seguridad social, por lo cual ya no será contribuyente del IVA.

2.15 Definición de fondos

Para la preparación del estado de flujos de efectivo se definió fondos igual a efectivo y equivalentes de efectivo.

La siguiente es la conciliación del importe de efectivo y equivalentes de efectivo del estado de situación financiera y del estado de flujo de efectivo:

	Pesos Uruguayos	
	Dic-17	Dic-16
<i>Efectivo y equivalentes de efectivo del estado de situación financiera</i>		
Disponibilidades	22.794.970	26.588.819
<i>Efectivo y equivalentes de efectivo del estado de flujo de efectivo</i>	22.794.970	26.588.819

Nota 3 - Instrumentos financieros

A continuación se presenta el detalle de activos y pasivos financieros y su método de medición en los estados financieros:

	Costo amortizado	Costo amortizado menos deterioro	Valor razonable	Total
<i>31 de diciembre de 2017</i>				
<i>(en Pesos Uruguayos)</i>				
Activos financieros				
Efectivo y equivalentes de efectivo	22.794.970	22.794.970	-	22.794.970
Deudores comerciales y otras ctas por cobrar	6.845.804	6.604.133	-	6.604.133
	29.640.774	29.399.103	-	29.399.103
Pasivos financieros				
Acreeedores comerciales y otras ctas por pagar		1.543.633	-	1.543.633
Préstamos y obligaciones		4.429.161	-	4.429.161
		5.972.794	-	5.972.794

31 de diciembre de 2016	Costo amortizado	Costo amortizado menos deterioro	Valor razonable	Total
<i>(en Pesos Uruguayos)</i>				
Activos financieros				
Efectivo y equivalentes de efectivo	26.588.819	26.588.819	-	26.588.819
Deudores comerciales y otras ctas por cobrar	1.874.006	1.874.006	-	1.874.006
	<u>28.462.825</u>	<u>28.462.825</u>	-	<u>28.462.825</u>
		Costo amortizado	Valor razonable	Total
Pasivos financieros				
Acreeedores comerciales y otras ctas por pagar		2.068.186	-	2.068.186
Préstamos y obligaciones		-	-	-
		<u>2.068.186</u>	-	<u>2.068.186</u>

Nota 4 - Efectivo y equivalentes de efectivo

El detalle del efectivo y equivalentes de efectivo es el siguiente:

<i>(en Pesos Uruguayos)</i>	Dic-17	Dic-16
Caja	32.095	29.321
Bancos	22.762.875	26.559.498
	<u>22.794.970</u>	<u>26.588.819</u>

Nota 5 - Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

<i>(en Pesos Uruguayos)</i>	Nota	Dic-17	Dic-16
Corriente			
Deudores simples plaza		2.311.903	1.735.520
Depósitos en garantía		4.493.892	-
Certificados de impuestos en trámite	5.1	110.669	-
Anticipos a proveedores		57.796	58.680
Adelantos al personal		11.426	-
Otras cuentas por cobrar		40.009	138.486
		<u>7.025.695</u>	<u>1.932.686</u>
Menos: Previsión para deudores incobrables		(241.671)	-
		<u>6.784.024</u>	<u>1.932.686</u>

La siguiente es la evolución de la previsión para deudores incobrables:

	Nota	Dic-17	Dic-16
Saldo al inicio		-	-
Formación / (Desafectación) de la previsión incobrables	10	241.671	36.675
Aplicación de la previsión		-	(36.675)
Saldo al cierre		<u>241.671</u>	<u>-</u>

El saldo de depósitos en garantía al 31 de diciembre de 2017 incluye U\$S 156.000 (equivalentes a \$ 4.493.892) los cuales, corresponden a fondos en garantía de Préstamo con Banco Santander por U\$S 150.000 (equivalentes a \$ 4.321.050).

5.1 Exoneración por inversión

Con fecha 27 de diciembre de 2017 se presentó un proyecto de inversión a efectos de ser evaluado para estar al amparo del régimen de promoción de inversiones establecido en las Leyes 14.178 y 16.906 y su Decreto 455/007 y cuyo cometido es solicitar devolución del Impuesto al Valor Agregado mediante certificados de crédito de los importes del impuesto de referencia incluido en la adquisición de materiales y servicios utilizados para la obra civil prevista en el Proyecto Plantas Piloto, por hasta un monto imponible de UI 6.535.079.

Los beneficios solicitados están sujetos a la aprobación mediante resolución del poder ejecutivo.

Nota 6 - Propiedades, planta y equipos y activos intangibles

6.1 Valores de origen y sus amortizaciones

El detalle de Propiedades, planta y equipos, activos intangibles, depreciaciones y amortizaciones se muestra en el Anexo.

6.2 Depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados

Las depreciaciones y amortizaciones de propiedades, planta y equipo y activos intangibles por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017, ascendieron a \$ 3.160.113 (\$ 3.286.988 al 31 de diciembre de 2016). Dichas amortizaciones fueron imputadas en su totalidad a gastos de administración y ventas.

6.3 Compromisos por compras de propiedades, planta y equipo

Al 31 de diciembre de 2017 la Institución mantiene compromisos de compra de propiedades, planta y equipo por \$ 13.475.381 (\$ 0 al 31 de diciembre de 2016).

Nota 7 - Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

El detalle de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar es el siguiente:

<i>(en Pesos Uruguayos)</i>	<u>Nota</u>	<u>Dic-17</u>	<u>Dic-16</u>
Corriente			
Proveedores de plaza		763.720	937.530
Retribuciones al personal y cargas sociales		842.692	760.779
Certificados de impuestos en trámite y retenciones		24.121	30.933
Fondos de terceros	15	567.842	917.541
Ingresos diferidos por proyectos ⁽¹⁾		14.573.865	11.393.980
Otras cuentas por pagar		212.071	213.115
		<u>16.984.311</u>	<u>14.253.878</u>

⁽¹⁾ Corresponde a la porción no devengada de los ingresos por proyectos recibidos de los organismos de cooperación, en función del grado de terminación de la prestación exigida en cada uno de los contratos de financiación de proyectos.

Nota 8 - Préstamos y obligaciones

El detalle de los préstamos y obligaciones es el siguiente:

	Dic-17				Total
	Menor a 1 año	1 año a 3 años	3 años a 5 años	Mayor a 5 años	
En Dólares Estadounidenses					
Préstamos bancarios garantizados	25.909	124.091	-	-	150.000
Intereses sobre préstamos a pagar	7.828	4.111	-	-	11.939
Intereses sobre préstamos a vencer	(4.075)	(4.111)	-	-	(8.186)
	<u>29.662</u>	<u>124.091</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>153.753</u>
Total en Pesos Uruguayos	<u>854.472</u>	<u>3.574.689</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>4.429.161</u>

El préstamo bancarios es pagadero en cuotas mensuales y consecutivas de U\$S 6.747,47 con vencimiento de la primer cuota el día 4 de agosto de 2018 y la tasas de interés es 4% anual.

El préstamos bancarios están garantizados por un depósito a plazo fijo (Nota 5).

Nota 9 - Ingresos operativos

Los ingresos por naturaleza han sido los siguientes:

	Dic-17	Dic-16
Venta de servicios tecnológicos - Locales	9.811.941	9.188.049
Ingresos por gestión plataformas	514.432	395.240
Ingresos proyectos	7.678.237	9.708.794
Convenios MIEM	34.487.986	34.487.986
Convenios ANDE	227.664	-
Convenios ANII	3.159.781	2.112.587
	<u>55.880.041</u>	<u>55.892.656</u>

Nota 10 - Gastos de administración y ventas

El detalle de los gastos de administración es el siguiente:

	Nota	Dic-17	Dic-16
<i>(en Pesos Uruguayos)</i>			
Retribuciones al personal y cargas sociales	12	(2.876.310)	(2.911.412)
Honorarios profesionales y otros servicios		(2.079.400)	(1.823.150)
Amortizaciones y depreciaciones		(3.160.113)	(3.286.988)
Vigilancia, seguridad y limpieza		(3.428.474)	(3.116.321)
Misiones al exterior		(213.197)	(527.587)
Comunicaciones, promociones y publicidad		(846.065)	(781.929)
Capacitaciones de personal		(48.273)	(778.848)
Deudores incobrables	5	(241.671)	(36.675)
Otros gastos		(5.057.476)	(5.959.720)
		<u>(17.950.979)</u>	<u>(19.222.630)</u>

Nota 11 - Costo de los servicios prestados

El costo de los servicios prestados por naturaleza han sido los siguientes:

<i>(en Pesos Uruguayos)</i>	<u>Nota</u>	<u>Dic-17</u>	<u>Dic-16</u>
Honorarios profesionales y otros servicios		(19.515.241)	(18.402.157)
Retribuciones al personal y sus cargas sociales	12	(9.336.948)	(7.054.732)
Insumos		(2.108.930)	(1.553.747)
Otros		(7.562.800)	(7.335.197)
		<u>(38.523.919)</u>	<u>(34.345.833)</u>

Nota 12 - Gastos del personal

Los gastos del personal incurridos por la Institución han sido imputados de acuerdo al siguiente detalle:

<i>(en Pesos Uruguayos)</i>	<u>Dic-17</u>	<u>Dic-16</u>
Costo de ventas		
Sueldos y jornales	8.501.504	6.425.164
Contribuciones a la seguridad social	835.444	629.568
	<u>9.336.948</u>	<u>7.054.732</u>
	<u>Dic-17</u>	<u>Dic-16</u>
Gastos de administración		
Sueldos y jornales	2.612.485	2.651.596
Contribuciones a la seguridad social	263.825	259.816
	<u>2.876.310</u>	<u>2.911.412</u>

Nota 13 - Resultados financieros

El detalle de los Resultados financieros es el siguiente:

<i>(en Pesos Uruguayos)</i>	<u>Dic-17</u>	<u>Dic-16</u>
Otros gastos financieros	(196.002)	(116.266)
Diferencia de cambio perdida	(1.168.617)	(169.181)
Costos financieros	<u>(1.364.619)</u>	<u>(285.447)</u>

Nota 14 - Saldos y transacciones con partes relacionadas

14.1 Personal clave

Saldos con personal clave

No existen saldos con directores y personal clave de la gerencia al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016.

Compensación recibida por el personal clave

Las compensaciones recibidas por el personal clave de la gerencia y dirección en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 ascendieron a \$ 5.759.740 (\$ 5.649.354 en el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016).

Otras transacciones con personal clave

No existen otras transacciones con directores y personal clave de la gerencia al 31 de diciembre de 2017 ni al 31 de diciembre de 2016.

Nota 15 - Fondos de terceros

Al 31 de diciembre de 2017 la Institución administraba fondos de terceros según convenio firmado el 12 de diciembre de 2013, celebrado con el Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM), Dirección Nacional de Artesanías, Pequeñas y Medianas Empresas (DINAPYME) según se menciona en la Nota 1.

Al 31 de diciembre de 2017 la suma de esos fondos se encontraba dentro del rubro acreedores comerciales y otras cuentas por pagar ascendiendo a \$ 567.842 (\$ 917.541 al 31 de diciembre de 2016).

Nota 16 - Hechos posteriores

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2017 no se han producido hechos o circunstancias que afecten significativamente la situación patrimonial, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de la Institución.

— . —